



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En Provincias: un trimestre 2 ptas.
Extranjero y Ultramar: semetre 6 ptas.—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

Efemérides brigantinas

DE LA SEMANA

ENERO

15 de 1856.—Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia D. José Arias Uribe, hijo de esta Ciudad.

16 de 1582.—Reúnense en cabildo en la capilla de San Bernardino (hoy no existe) del convento de San Francisco, los marineros y pescadores, presididos por el mayordomo Simón Vizoso, con objeto de discutir y aprobar las nuevas ordenanzas del gremio, compuestas de 21 capítulos y autorizadas por el escribano de la ciudad Juan de Ranao.

16 de 1614.—Pedro del Villar, mayordomo de la cofradía de San Antonio Abad, en virtud de poder otorgado por aquella ante el escribano Alvaro Sobrino, forma, en unión con otros cofrades, las actuales constituciones de la repetida congregación, que fueron aprobadas en el cabildo inmediato.

17 de 1737.—D. Felipe V manda que el Ayuntamiento de Betanzos no incluya en los repartimientos á las villas

del Ferrol y la Graña, por su pobreza y para proteger la construcción de los Arsenales.

18 de 1496.—Ordenanza de los Reyes Católicos, fechada en Tortosa, previniendo que la escuadra que condujo á Flaundes á la princesa D.^a Juana, prometida del Archiduque de Austria don Felipe, se provea de vino, vinagre, aceite, habas, garbanzos, sal, cecinas, vacas, carneros y todos los demás artículos, en Betanzos y los otros puertos de Galicia.

18 de 1879.—Real orden de D. Alfonso XII declarando que el Ayuntamiento de Betanzos es el patrono de la fundación «Colegio de Huérfanos», y en consecuencia que á él correspondía proveer las plazas de maestras, pupilas, etc.

19 de 1809.—Sale de Betanzos para el Ferrol una columna de tropas francesas, que son molestadas en todo el camino por los paisanos, y especialmente en la cuesta de Viadeiro, donde son destrozadas completamente unas avanzadas del ejército invasor por los vecinos de Miño, Bañobre y otras aldeas.

20 de 1875.—En la Junta general celebrada en la noche de este día por la cofradía de San Luis Gonzaga, queda disuelta esta congregación religiosa.

21 de 1874.—Es recibida con general contento en esta ciudad la proclamación de D. Alfonso XII como Rey de España.

La Sociedad de Socorros Mutuos

Como si el génio de asociación estuviese llamado á desaparecer en nuestra ciudad por efecto de algún maléfico influjo, ó caducase por rancío en nuestros tiempos, vemos que las sociedades brigantinas en general arrastran una vida lánguida y miserable, y en algunas se reconocen los síntomas de una inevitable y próxima muerte.

Cierto es que la mayor parte de ellas vienen desde antiguo rigiéndose por estatutos poco conformes con las modernas ideas, y no ha habido quien se cuidase de reorganizarlas montándolas á la altura que hoy exigen las costumbres,

bien diferentes por cierto de las que hace algunos años imperaban.

No queremos señalar las causas directas de lo que llevamos apuntado, porque tantas se indican que difícil se hace escogerlas, examinarlas y con justo criterio y copia de razones exponerlas; pero, sea como quiera, lo indudable es que nuestras asociaciones no dejan de sufrir como indicamos la poca conformidad en que se hallan con la manera de ser de las cosas de nuestros días, sin que esto excluya otras circunstancias casuales, como pueden ser: la clase de personas que las rigen, el interés que despiertan y aun la política.

Entre todas las sociedades de nuestra ciudad, ninguna es de una importancia tan excepcional como la benéfica de *Socorros Mutuos*, constituida en su mayor parte por artesanos, para quienes ha sido siempre, desde su fundación en el año 49, un venero de felicidad y de consuelo en sus desgracias.

Hoy de público se dice que esta sociedad se halla amenazada de

muerte y que su existencia, sino completamente extinguida, amortiguada ya arrastra una vida extrema venciendo obstáculos casi insuperables que terminarán por serio definitivamente si el público en general y los asociados y juntas directivas en particular haciendo esfuerzos no consiguen consolidar en este pueblo esa sociedad modelo por sus fines y providencia de ciertas clases por sus resultados.

No echen en olvido también las personas de prestigio y de dinero que de ellos depende casi exclusivamente esta sociedad, tan indispensable para evitar grandes desgracias y contrarrestar el ejemplo de otras que causan la ruina y perdición de familias enteras.

De otra suerte la «Sociedad de Socorros» desaparecerá, y esto no lo queremos nosotros cuya principal misión es velar por la conservación de lo poco bueno que aquí existe.

Por eso damos hoy la voz de alerta y ponemos LAS MARIÑAS a disposición de las personas de arraigo que tomen a su cargo la regeneración de la benéfica sociedad, para evitar un día de luto a Betanzos, que tendría que señalar con piedra negra la disolución de la sociedad de «Socorros Mútuos de Artesanos».

Apuntes para la Historia

Bajo este epigrafe comenzamos hoy a publicar una serie de curiosos y interesantes documentos de nuestra historia local, que, a pesar del desbarajuste del archivo municipal, no deja de ofrecerlos buenos por su rareza.

El primero que abre la marcha esta proclama revolucionaria de 1868, que insertamos sin quitar ni po-

ner nada y tal como llegó a nuestro poder en una hoja impresa en la tipografía de D. Joaquín Castañeira. Héla aquí:

JUNTA REVOLUCIONARIA DE BETANZOS

CIUDADANOS: la Junta Revolucionaria de esta Ciudad; al dirijiros la palabra con todo el entusiasmo de su corazón y la energía de su alma, dedicada desde mucho tiempo hace al culto de la libertad, no puede menos de recordaros con dolor profundo y vergüenza eterna ese poder caído, baldón de nuestra noble España. Al grito ardiente de libertad cayó para no volver a levantarse esa pandilla hambrienta, voraz y despiadada, que en poco tiempo ha transformado la Nación de Padilla y tantos otros bravos en mercado de honras y de haciendas. La Junta Revolucionaria precisada a explicaros sus ideas y sus deseos, que son los de todo el pueblo y de España toda, uada mejor puede deciros, que referirse a la alocucion dada en Cadiz el 19 de Setiembre y publicada en el bando del día de hoy; allí está nuestro pensamiento, allí nuestras aspiraciones, allí deben también convergar, por ahora, vuestros mas ardientes votos.

Confiamos en la sensatez y cordura de los habitantes de este pueblo, para que ayudados de ambas llevemos a cabo nuestra misión de gloria y libertad.

Viva la Soberanía Nacional; Cortes constituyentes.

Betanzos 1.º de Octubre de 1868.

Excmo. Sr. D. José Arias Uria, Presidente.—Celestino Martínez del Río, Vice-Presidente.

Vocales:—Jose Vazquez Pimentel.—José María García.—Agustín Domínguez Espiñeira.—Francisco Espiñeira.—Adrián Arriba.—Antonio Vazquez Illá.—Sigismundo Sánchez.—José Vales Sanjurjo; Secretario.

Crónica de las Mariñas

Ya nos causamos de repetir que no somos políticos.

Pero como haya gente que a pesar de los pesares quiere pasarse de lista, debemos manifestar por centésima vez que LAS MARIÑAS no es *El Bando* para hacer campañas desusadas en estos rincones.

LAS MARIÑAS no será eco de ningún partido ni de ninguna persona por dos razones: primera, porque aunque batallara incesantemente no conseguiría dar a nadie el acta de diputado, y segunda porque si el periódico ha de vivir mucho tiempo (como deseamos y desear deben todos), necesario es que no se meta en política.

Además, conviene decir dos palabras acerca del artículo publicado en el número anterior con el título de *Un cuero*, ya que tanto dió que hablar.

El ilustrado y asiduo colaborador que nos favoreció con el susodicho trabajo, no se propuso otra cosa que sentar una doctrina sobre el sufragio universal y de paso mentar, haciéndose eco de la opinión, el candidato del pueblo, sin que esto implicase que ya de frente íbamos a patrocinar y defender a fuego y sangre tal candidatura.

Respecto a las ideas que sustentaba el artículo, debemos confesar que sobre tales asuntos no tenemos un criterio cerrado; mañana, si a mano viene, publicamos un trabajo de opuesto modo de pensar. Conque, ya lo saben, nuestros lectores, no queremos ser políticos; queremos ser brigantinos y sostenedores de este periódico.

Nada más.

Hemos recibido un atento B. L. M.

del Sr. D. Calixto Varela Montes y Recamán, exgobernador civil de la provincia, ofreciéndonos su estudio de abogado y su casa en la Coruña, calle del Parrote, núm. 14.

Agradecemos la atención.

En el pasado mes de Diciembre falleció en San Fernando (Cádiz) el Sr. D. Juan Castro Dorrego, Comandante de Infantería de marina retirado, tío del administrador de LAS MARIÑAS D. Bernardo Boni Castro.

Por el Juzgado de 1.ª instancia de San Fernando se está incoando ya juicio de abintestato en averiguación de los herederos, que los son mas próximos el Sr. Boni y sus dos hermanas.

Aquel acomodado militar, natural del Ferrol, vivía solo en una casa de huéspedes de dicho punto.

Marchó ya para Pamplona, a donde ha sido destinado, el capitán de esta zona militar D. Andrés Juez y Gil.

El jueves se dió cristiana sepultura al cadáver de la madrastra del maestro de instrucción primaria D. Leonardo Rodríguez Nogueira, a quien acompañamos en el sentimiento por la pérdida de la que para él fué una segunda madre.

Días pasados fué el Juzgado de instrucción a practicar diligencias en el Ayuntamiento de Cesuras sobre la muerte de un jóven aldeano.

Parece que lo ocurrido fué casual, según de público se dice.

Estaban dos mozos cortejando a una rapaza, y jugando uno de ellos con un revolver se disparó el arma y mató al otro.

He aquí el movimiento de población habido en este término municipal durante el año de 1892:

Nacimientos 278, defunciones 229 y matrimonios 68.

De los nacidos fueron varones 127 y hembras 151; legítimos 247 e ilegítimos 31.

De los fallecidos 115 eran varones y 114 hembras; solteros 120, casados 65 y viudos 44.

Aumentó, por tanto, la población en 49 almas.

En la tarde del martes se verificó el entierro de la joven de 17 años Cándida Martínez Acebedo, hija de la repartidora de este periódico.

Sus amigas le costearon la música y versos.

A las siete de la noche del miércoles 11 se celebró en la parroquia de Santa María el casamiento por poderes de la agraciada y bondadosa señorita D.^a Emilia Arizaga con el joven ausente en Cuba Don Isaac Urioste, á quien representó en la ceremonia su hermano el médico D. Antonio.

Debido al luto que la novia guarda por su padre, el acto no revistió aparato alguno; redujose á las simples prácticas de la Iglesia.

La simpática y cariñosa desposada marchará luego á unirse con su esposo en las Antillas, donde les deseamos de todo corazón una luna de miel eterna y mucha fortuna, para recompensar los sinsabores de las largas relaciones amorosas que han sostenido tan apreciables jóvenes.

El Alcalde de Cesuras ha remitido al Gobernador civil el expediente instruido acerca de la expropiación de fincas comprendidas entre Trasanqueros y la estación de Cesuras, para la construcción de una carretera provincial.

Habiendo renunciado Don Jesús Sánchez Teijo el cargo de Recaudador é investigador del impuesto de cédulas personales en los distritos que comprende el partido judicial de Betanzos, se ha nombrado para sustituirle á D. José Vico Roel.

Ha llegado á esta población, donde permanecerá breve tiempo, el acreditado profesor dentista Don Francisco Valverde, siguiendo su excursión por Galicia y Asturias, en cuyas provincias ha ejercido con éxito su delicada profesión.

Dado el buen nombre adquirido por el Sr. Valverde, no dudamos que tendrá en Betanzos la acogida que merecen sus conocimientos en el arte á que se dedica.

Hospédase dicho Sr. en casa de D. Laureano Andrade.

Por R. O. del día 11 le ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al General de brigada de la sección de reserva D. Fernando Pernas de Castro, muy conocido en esta ciudad.

El alcalde de Abegondo ha remitido al Gobernador civil de esta provincia, las diligencias de expropia-

ción practicadas con motivo de la ocupación de varias fincas de la propiedad de D. Demetrio Castro Montenegro, para la carretera de Regidoira á Laracha.

Al primer teniente de la escala de Reserva del arma de Infantería, D. Venancio Rodríguez Alvarez, se le ha concedido traslado de residencia de Ribadavia á Betanzos.

En la subasta celebrada ayer en la Casa Consistorial para la adjudicación de las obras de reedificación del primer cuerpo y reparación y rectificación del segundo de la Cárcel del partido, se hicieron nueve depósitos, pero no se presentó más que un solo pliego suscrito por Antonio Vázquez Loireda, conocido por el «Barullo», en el cual se compromete á ejecutar dichas obras en la cantidad de 7.130 pesetas, ó sean 6'87 pesetas menos de lo que importaba el presupuesto.

Los nueve cazadores de primas ganaron el día sin gran trabajo.

Ha sido destinado á Túnez con aumento de sueldo, el vicecónsul español en Tánger Don Eduardo Alvarez González, conocido convecino nuestro.

En el Gobierno civil de esta provincia se recibió una orden del ministerio de la Gobernación pidiendo antecedentes para otorgar el *regium exequatúr* á D. Agustín Valderrama, recientemente nombrado Cónsul de la república del Salvador en la Coruña.

Se le han concedido ocho meses de licencia para Galicia y Castilla la Vieja al General de brigada D. Fernando Pernas de Castro, Coronel que fué de esta Zona militar.

Ayer, á las seis de la mañana, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio en la parroquia de Santiago, la Srta. D.^a Aurora Golpe Ares, hija del conocido comerciante y exconcejal D. Antonio María Golpe Estevez, con el simpático dependiente de comercio D. Antonio Concheiro y Cabaleiro.

Apadrinó la ceremonia el rico comerciante de la Coruña Sr. Dalmau, padrino de pila de la novia, y asistieron al acto muchas personas de las familias de los novios, á quienes auguramos una dicha completa en su nuevo estado, por las bellas prendas de carácter que adornan á los jóvenes desposados.

Anteanoche se liaron á bofetadas á la puerta de la «Tertulia Circo», dos apreciables poetas y simpáticos convecinos.

Gracias á lo intervención de un joven militar la sangre no llegó al río.

Más vale así.

A las diez y media de la mañana de ayer asistió mucha gente al primer aniversario celebrado en la parroquia de Santiago por el eterno descanso del que fué notario don Pedro Valeiro, padre político del Vicepresidente de la Diputación

provincial D. Manuel Sánchez Cordeiro.

Encuétrase en esta ciudad, procedente de Lugo, nuestro amigo y paisano el segundo teniente de Infantería D. Leopoldo Paz, que pasará unos días entre nosotros.

Ha sido nombrado Jefe de Fomento de la provincia de Orense nuestro convecino el abogado don Ricardo Curiel Paradela.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de una peseta al vecino de esta ciudad Manuel León, por haber atravesado á todo galope, montado en un caballo, diferentes calles de la población.

Regresó ya de la Coruña muy mejorada de su enfermedad, la esposa del Secretario del Ayuntamiento don Manuel Castro Ares. Nos alegramos.

Marchó para Cádiz, comandancia á donde vá destinado, el segundo teniente de Carabineros D. José Parajó y Rios, convecino nuestro durante mucho tiempo.

Hemos recibido los números 3 y 4 de *La Revista Popular*, de Pontevedra, que dirige D. Ramiro Vieira Dirán, y los números 7 y 8 de la revista profesional *La Fe Judicial*, que con tanto aplauso se publica en la Coruña.

El Magistrado de la Audiencia de Santander, nuestro paisano Don Joaquín Castro Ares, ha sido ascendido con el nombramiento de Presidente de la Audiencia provincial de San Sebastián.

Por atravesar la Alameda con una carrretilla de mano, ha sido multado el mozo de la fonda de don Laureano Andrade.

La Junta provincial de Beneficencia en comunicación de 3 del corriente reclama de la Alcaldía de este distrito copia certificada de la escritura de fundación del Hospital de Lázaros de esta ciudad, cuyo documento sabe Dios por donde anda.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha sido autorizado por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies notarifadas, á fin de cubrir el déficit de 8.000 pesetas que le resulta en su presupuesto ordinario de 1892-93.

Desde hoy hasta el día 25 del corriente mes, ambos inclusivos, queda expuesta al público en la secretaría de este Ayuntamiento el alistamiento de los mozos del mismo para el reemplazo del Ejército del año actual; y la rectificación de dicho documento tendrá efecto ante la indicada corporación á las doce en punto de la mañana del domingo 29 de este propio mes en la Sala Capitular de la casa Consistorial de esta ciudad, en cuyo acto se oirán las reclamaciones que haga el Síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, curadores, parientes en

grado conocido, amos ó apoderados, así en cuanto á la exclusión como á la inclusión de otros mozos y á la edad que se haya anotado á cada uno.

Para su inserción nos han remitido de Santiago lo siguiente:

AMOR PATRIO

Es un amor que se inflama
En el corazón del hombre,
E inmarcesible su nombre
Altivo el mundo proclama.

Desdichado el que no encierra
En su pecho tal amor,
Pues será siempre un traidor
Hijo espúreo de su tierra.

SÁMOT

En el Ayuntamiento

(SESION DEL 4 DE ENERO)

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los Sres. Miño Manibesa, Lissarrague, Nuñez Taboada, Crespo Tomé y Paez, y leída y aprobada que fué la de la anterior, se acordó:

Que inmediatamente se proceda á podar el farbolado existente en las calles y paseos públicos.

Y aquí terminó esta laboriosa sesión supletoria.

(SESION DEL 11 DE ENERO)

Bajo la presidencia del Sr. Concello Serrano se abrió la sesión supletoria, á que asistieron los Sres. Miño Manibesa, Nuñez Taboada Porto, Castro (D. Modesto) Crespo, Lissarrague y Paez, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

La Corporación quedó enterada del acta de subasta sin efecto celebrada el 8 del actual para el arrendamiento del juncal de los Costadores.

Se acordó:

1.º Aprobar las relaciones de estancias causadas por los enfermos pobres en el Hospital de San Antonio de Padua de esta ciudad durante el segundo trimestre del corriente año económico, que ascienden á 4.032 pesetas.

2.º Pasar á la comisión de alumbrado una reclamación del actual contratista del mismo en suplica de que se le abone la contribución de subsidio que el Tesoro le exige por lo que respecta á los dos últimos años económicos.

Y 3.º Satisfacer al contratista de los nichos que se estén construyendo en el Cementerio católico de esta ciudad, D. Francisco Piñeiro, la tercera parte del total precio en que le fué adjudicada dicha contrata, lo la vez tiene ya construidos algunos de aquellos y acopiados bastantes materiales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión supletoria.

Anuncios preferentes

INTERESANTE

Probad y os convencereis

De la legitimidad y pureza de los excelentes vinos de Rioja, Valencia y Aragon que se expenden en la calle de la Ribera núm. 413 y en la 1.ª calleja del Campo núm. 44 á los siguientes

PRECIOS

Cuartillo de vino tinto seco de los campos de Najera (Rioja) . . . 4 perras chicas
Id. id. tinto seco de Valencia. . . 4 rs.
Id. id. dulce clarete de los campos de Borja (Aragon). . . 6 perras chicas
Cantara de vino de Rioja, 32 rs.
Id. id. de Valencia, 28 rs.

Las partidas de vino que se vendan por fuera de la población, se rebajarán 6 reales en el precio de cada cantara.

SECCION DE ANUNCIOS

HISTORIA
de la
Ciudad de Betanzos
POR
D. MANUEL M. SANTISO

Esta interesante obra, consta de 30 cuadernos, de 16 páginas cada uno, en 4.º y el coste de toda la obra es de 8 pesetas.
Los pedidos se harán á los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución, 3—Betanzos:

Anunciantes
—
LA EMPRESA ANUNCIADORA
LOS TIROLESES

Se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos y noticias y comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidáse tarifas, que se remitan á vuelta de correo.
Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
Barria nuevo 7, y 9, entresuelo
MADRID.

MARIA MAGDALENA
LEYENDA HISTÓRICO-RELIGIOSA
POR
A. BRAVO TUDELA

Se vende una, de esta interesante obra.
En la imprenta de este periódico se informará.
PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

LA ESNEBALDA
FONDA DE
MANUEL M. MORETON
13, CASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más céntrico de la población, admite huéspedes los cuales tendrán grandes comodidades por un módico precio.
Y pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vinos tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.
13, CASSOLA, 13

D. JOAQUIN MARTI
DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Da lecciones de solfeo, violín y piano y afiná éstos últimos.
Ex-convento de Santo Domingo

TALLERES DE GLOBOS
DE
CLAUDINO PITA
Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:
Globos areostáticos en colores, Montgolfier, Submarino Peral, idem Giunato, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Homages cómicos. Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Tiburon y otros animales.
Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.
NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.
Ex-convento de Santo Domingo
BETANZOS

IMPRENTA
DE LOS
SUCESORES DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le confían: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.
3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

ESTABLECIMIENTO DE
MARIA AGUIRRE LOPEZ
Calle de Sánchez-Brégua núm. 17

En esta acreditada casa ha finse á la venta diferentes artículos, procedentes de importantes Fabricas, vendiéndose á precios reducidos.
Para estar seguro de ello, visitar este establecimiento y os convencereis que tanto por la clase de los artículos que expende, como por sus reducidos precios, es la que más ventajas reporta al comprador.
Casa representada por D. M. Monteavaro Aguirre (hijo).
Sanchez-Brégua 17.—BETANZOS

¡LO MEJOR!
CHOCOLATE SAN ROQUE
HIJOS DE A. NUÑEZ TABOADA

Papel
para
envolver

Se vende en la imprenta de este periódico.

LA UNIVERSAL
FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación y á la que concurren, en gran número, viajeros y excursionistas.
En los bajos de «La Universal» existe un gran depósito de vinos de todas clases.
CARRETERA DE LA ESTACION

TARJETAS DE VISITA
8 reales ciento

ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan á precios muy económicos, en la imprenta de este periódico
Plaza de la Constitución

Aviso.—Tenemos la satisfacción de anunciar al público que hemos abierto un nuevo establecimiento de Ultramarinos en el Canton grande núm. 40, en el cual ofrecemos el mejor género que constituye este ramo.
En esta casa encontrarán los más puros y escogidos vinos, garantizando la excelente calidad en bebidas y en cuantos productos coloniales y extranjeros ponemos á la venta.
A comprar, pues, buen géneros

En la imprenta de este periódico se hallará la venta altas y bajas de la contribución.